



:: [portada](#) :: [Colombia](#) ::

22-11-2019

## Paquetazo de precios altos y salarios bajos

Chavela Villamil

*El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que la inflación continua subiendo hasta al 3,82 por ciento, al igual que el desempleo ha subido hasta 10,9 por ciento.*

Es común que diariamente los precios de los productos suban, eso nos obliga a abstenernos de comprar algunas cosas para que el dinero alcance; esto se debe a la Inflación, que no es otra cosa que el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios en una economía; lo que hace que el dinero no nos alcance para comprar lo que podíamos adquirir anteriormente, esto se conoce como pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Para entender mejor esta situación podemos decir que si una familia gasta en sus compras básicas mensuales un monto de 600.000 pesos y es suficiente para que vivan cómodamente; con una inflación anual del 20 por ciento, para comprar lo mismo que compraban antes necesitarían 720.000 pesos; es decir, el dinero estaría perdiendo poder de compra, y como los ingresos no aumentan al ritmo de la inflación, es implícito que se deteriore la calidad de vida.

Según la Ecuación de Fisher [1], si la inflación es baja y controlada los ingresos aumentan en la misma proporción, en esa mediada el año siguiente se podrán comprar los mismos bienes y servicios que se compran actualmente sin que haya pérdida del poder adquisitivo.

La inflación no solo afecta la compra de bienes y servicios, por el contrario es transversal y determinante en la determinación del salario, toda vez que su calculo contempla principalmente 3 variables: Inflación, Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) [2].

Todo sube menos el salario

La inflación en Colombia no cede terreno, el año pasado cerró en 3,18 por ciento, según el DANE en octubre aumento 0,16 ubicándose en 3,86 por ciento, y según las proyecciones económicas cerrará el año por encima de 4,2 por ciento, tal como ocurrió en el 2017 que cerró en 4,09 por ciento.

El informe muestra que durante octubre los rubros que más aportaron para el alza del IPC fueron vivienda y servicios públicos 0,06 por ciento, alimentos y bebidas no alcohólicas 0,04 por ciento y transporte 0,03 por ciento [3]; todos gastos de necesidad básica y que afectan principalmente a las clases populares cuyo salario no supera dos salarios mínimos.



En cuanto al nivel de ingresos el grupo de personas pobres tuvo un IPC anualizado de 4,09 por ciento, para la población vulnerable fue de 4,15 por ciento, para la clase media fue de 3,92 por ciento, mientras que para la clase media alta y alta fue de 3,37 por ciento; es decir, a menores ingresos menor poder adquisitivo y por ende los impactos de la inflación se sienten con mayor fuerza.

¿ El salario mínimo no debería superar el 4,5%?

En medio de la tormenta suscitada por el aumento continuo del desempleo y la inflación, empieza la negociación del Salario Mínimo para el 2020, según el DANE cerca de 9 millones de personas devengan un salario mínimo.

Según la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) el reajuste en el salario de los trabajadores colombianos no debería superar el 4,5 por ciento [4], si se aplicara esta cifra no habría incremento sino un decremento del 1,5 por ciento, toda vez que el aumento para el 2019 fue de 6,0 por ciento; si llegara a tener procedencia la propuesta de ANIF, el salario mínimo [subiría] 37.265 pesos y se fijaría en \$865.400 pesos.

La propuesta de ANIF cobra sentido si se tiene en cuenta que en junio de este año el Premio Nobel de Economía (2010), Christopher Pissarides, afirmó, &quot;Fue una medida terrible y desastrosa para Colombia aumentar el salario mínimo sobre la productividad&quot; [5].

Si analizamos en contexto podríamos deducir que el Gobierno piensa cubrir el déficit fiscal disminuyendo el salario de los trabajadores y seguir defendiendo el bolsillo de los empresarios.

El Estado colombiano está es mora de desarrollar una política económica y financiera, donde el crecimiento de la economía se base en el aumento del poder adquisitivo, y así dinamizar la estancada economía colombiana; y no basar el desarrollo del país en la fracasada teoría Trickle Down Effect (TDE por sus siglas en inglés) -Teoría del Efecto Cascada o del Goteo-.

El Trickle Down Effect, plantea que al recortar impuestos a las corporaciones y empresas, estas tienen más dinero para invertir y así habrá un crecimiento en los empleos y por ende un auge en el consumo... Esto es, que si crecen las ganancias del 1 por ciento más rico, esta se desbordará y caerá hacia el 99 por ciento de la gente, teoría que resultó falsa porque la aplicación del TDE concentró más la riqueza en unos pocos y agigantó la desigualdad social, generalizando el empobrecimiento de la mayoría de la sociedad.



## Notas

[1] Expresión que relaciona los tipos de interés nominales y reales en función de la inflación.

[2] El IPC selecciona una cesta de consumo concreta y cerrada de bienes y servicios para medir y evaluar los incrementos de los precios.

[3] IPC octubre 2019.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>.

[4] ANIF propone que el aumento para el salario del 2020 sea del 4,5%.

<https://www.dinero.com/pais/articulo/salario-minimo-colombia-2020-por-que-anif-propone-alza-del-4-5-en-el-2020/278295>

[5] ¿Por qué, según un Nobel de Economía, el salario mínimo es muy alto?

<https://www.dinero.com/internacional/articulo/el-impacto-del-salario-minimo-en-colombia-nobel-de-economia-pissarides/273513>